

**Neal DeRoo, *The Political Logic of Experience: Expression in Phenomenology*, EUA, Fordham University Press, 2022, 240 pp. ISBN: 978-153-15-0005-4**

CARLOS ENRIQUE MALDONADO MARTÍNEZ  
Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo

El tema tratado por Neal DeRoo es la lógica que enmarca lo político en el ámbito de la experiencia. Esta lógica tiene sus raíces en la experiencia personal, entendiéndola como un punto de partida transformable. Tanto las condiciones materiales como las condiciones sociales modifican la manera en la que una persona experimenta el mundo. Asimismo, la forma en la que experimentamos el mundo condicionará la manera en la que lo interpretamos, cómo nos expresamos de él y lo que hay en éste. El autor argumenta que la experiencia no es solo un fenómeno individual, sino que está socialmente construida y, por lo tanto, está influenciada por factores políticos y culturales.

Debido a lo anterior, DeRoo dedicará una parte importante del texto al tratamiento de la expresividad. Ésta es necesaria para hacer explícito el carácter político en la fenomenología, ya que desde esta disciplina se propone explicar las estructuras de la conciencia desde la experiencia. La expresión es crucial para la política porque nos permite compartir nuestras experiencias y construir una comprensión compartida de los problemas políticos. De esta manera, al comprender cómo la experiencia es construida y compartida, podemos entender mejor cómo las personas se relacionan con la política y cómo se desarrollan las luchas políticas.

La ruta por la cual el autor expone su argumento es una secuencia conceptual desde la cual explicará la expresión (capítulo 1), lo subjetivo (capítulo 2 y 5), lo trascendental (capítulo 4), lo político (capítulo 6) y la lógica de la experiencia (conclusión). Para el capítulo 3, DeRoo mostrará las implicaciones epistemológicas de sentir, para poder completar el cuadro en el cual busca enmarcar a la expresión (y lo expresado) como el material con el cual se trabajará para llegar a la lógica política de la experiencia.

Como punto de partida, a través de explicar la expresividad desde la fenomenología, el autor expone cómo es el carácter generativo de ésta. Dado que la expresividad está estrechamente relacionada con la intencionalidad en los actos de comunicación, es decir, cómo transmitimos lo que pretendemos comunicar, surge una dinámica en la que el contenido transmitido entre la expresión inicial, lo que se dice y lo que se entiende de esa expresión, está influenciado por las intenciones de dos participantes: tanto el emisor del mensaje como el receptor que lo interpreta. En este contexto, el proceso de dar forma al contenido de una expresión lleva consigo una subjetividad autorreflexiva que se adapta mientras interpreta lo que se ha expresado.

Dentro de la tradición fenomenológica, DeRoo explica: “todas las descripciones fenomenológicas son ya expresivas políticamente, debido a que cualquier cosa que sea relativa a la experiencia humana no se puede separar de las circunstancias empíricas” (13). Como la expresión inicia en estas circunstancias, y es transformada la manera en la que nos expresamos, buscamos colectivamente entendernos y llegar a acuerdos. Si se entiende que, como colectividad de individuos, estamos buscando un acuerdo, y estamos ante condiciones en el mundo que no son las adecuadas para las personas, se generan luchas políticas para tener las condiciones esperadas por la misma colectividad. DeRoo menciona algunas de estas luchas actuales como el feminismo o las luchas por el reconocimiento epistémico del sur global.

A partir de la propuesta del libro se formula una vertiente práctica de la fenomenología, ya que tenemos un movimiento retroalimentativo y acumulativo de lo social y lo político modificando directamente a la percepción sobre el mundo. Esta última misma modifica la subjetividad y, así, cambia la manera en la que se entiende el mundo y cómo nos expresamos sobre él desde el discurso, tanto en lo que expresamos como la manera en la cual lo expresamos. Al mismo tiempo que modifica el discurso, lo expresado, y la forma del discurso, la expresión cambia en un ciclo que el autor denomina como autopoietico, que puede ser entendido como generador de sí mismo.

Es importante hacer énfasis en que, según el autor, no podemos tomar al cuerpo como el único principio desde el cual obtenemos la expe-

riencia del mundo, ya que se puede colar de contrabando la distinción sujeto-objeto (50). En esta distinción, sujeto y objeto son independientes uno del otro, y únicamente el sujeto es capaz de percibir al objeto. Esta distinción dualista entra en conflicto con la propuesta fenomenológica del autor, ya que un objeto distinto del sujeto no cabe dentro de la concatenación de lo expresado y lo sensible si no es posible compartir y compartirse con ese mismo objeto en la expresividad. La implicación de que el objeto no pueda modificar o estar en contacto con el sujeto sería un sujeto que cree estar más allá de las circunstancias particulares del mundo, y podría experimentar al mundo, a los objetos o a las demás personas desde la falta de un contexto común o una interpretación de las condiciones históricas, económicas, sociales de los otros y de cómo está la misma experiencia conformada.

El sujeto está constituido por una fuerza política dentro del marco de la experiencia. La experiencia puede ser compartida, ya sea a través de la sensibilidad, como individuos sintientes constituidos de la misma carne perceptiva, o como individuos expresivos, en donde damos forma a lo expresado a partir de la expresión y lo que asimilamos de lo expresado por los otros. Este intercambio de experiencias de individuo a individuo o entre individuos constituye el principio político.

Esta misma constitución política se hace presente en la expresividad ya que el autor propone a la subjetividad como constitutiva del colectivo o comunidad. Esta comunidad comparte la operatividad de la expresividad ya que también comparte la formación de subjetividad a partir de su componente fenomenológico.

El origen desde la fenomenología de la asimilación del mundo empieza, según el filósofo francés Maurice Merleau-Ponty, en el cuerpo. Al retomar la explicación sobre la expresividad para dar cabida al sujeto expresivo, DeRoo nos dice: “La expresividad es primaria, no sólo en nuestra relación con los otros [...] y con el mundo [...], sino también en nuestra relación con nosotros mismos” (60). Para que la experiencia pueda convertirse en el material de lo expresado, es importante que no haya una diferencia ontológica ni epistemológica entre el mundo y nosotros mismos. Como habitamos el mundo en sentido fenomenológico, las experiencias de las

personas están constituidas por los contextos materiales, geográficos, económicos, históricos y sociales. De manera que la comunicación entre las personas depende de la intencionalidad con la que se emita la experiencia personal cifrada en un mensaje y en cómo la recepción de ese mensaje corresponderá a la intención comunicativa del receptor.

Uno de los peligros de concebir que la comunidad es un conjunto de sujetos con voluntades individuales, y no pensarla como un principio desde el cual se generan la sociabilidad y la comunidad, es creer que la voluntad individual es trascendental y por tanto ella misma se podría configurar como independiente al mundo, o incluso ajena a los vaivenes de las actualizaciones de sentido.

DeRoo empleará el concepto husserliano de *epoché*, suspender el juicio sobre la existencia del fenómeno experimentado, para afirmar que a partir del análisis de la experiencia fenoménica se está tratando ya con experiencias desde la subjetividad al mismo tiempo que con subjetividades. De esta manera, lo experiencial no puede entenderse sin la experiencia y la experiencia sin lo experiencial.

A través de la afirmación del cuerpo como el sustrato sensible que informa la percepción y el sentido, se ofrece la posibilidad de escapar del escepticismo. Ya que la subjetividad tiene su génesis en la percepción, dado que es la manera en la que los sentidos realizan la diferenciación entre los estímulos del mundo y las percepciones, pero, gracias a esto mismo, el mundo que percibimos es de la manera en la que lo percibimos. Definitivamente, el mundo puede cambiar y actualizarse, sin embargo, esa misma actualización del mundo yace con la actualización tanto perceptiva como de la intencionalidad propia.

Cuando el autor se dispone a discurrir sobre el sujeto, la reducción fenomenológica y los usos de la fenomenología, se hace énfasis en el carácter necesario de un sujeto que exprese, ya que a lo expresado y a la expresión les hace falta un mecanismo que permita que el contenido de la expresión pueda fungir como expresión misma del mundo y de la subjetividad.

Una de las virtudes del texto es la explícita relación entre la fenomenología y las elaboraciones teóricas de Guilles Deleuze, con especial énfasis en el texto *El Pliegue. Leibniz y el barroco*. Mientras que se puede oponer

la conceptualización desde Deleuze sobre lo político con el despliegue fenomenológico, DeRoo utiliza el puente que existe entre las disposiciones fenomenológicas perceptivas desde Merleau-Ponty y las trabajadas por Deleuze, pues la manera por la cual las mónadas, explicadas en *El Pliegue*, se asemeja a la manera en la que la percepción opera desde *Fenomenología de la Percepción*.

Si se pierde de vista que la lógica propuesta en este texto es una lógica de las sensaciones y la percepción, y no únicamente una lógica predicativa, como las lógicas formales, entonces se viene abajo el proyecto de tanto una lógica fenomenológica como de una lógica óptica de fenomenología encarnada (165).

En la conclusión, el autor redondea los conceptos que desarrolló a lo largo del libro y concluye diciendo que “la fenomenología es tanto necesariamente política como necesaria para la política, pero sólo porque la experiencia en sí misma es necesariamente política como necesaria para la política” (179). Por esto mismo su relación debe estar articulada dentro de la dinámica de la expresividad que funciona dentro de la lógica de la fenomenología.

Si bien la perspectiva de DeRoo ofrece una vía explicativa que ataca desde varios horizontes la problemática de la organización política desde la base fenomenológica de la expresividad, la síntesis de dicho proceso no es evidentemente ontológica, práctica, epistemológica y política como él pretende. El autor hace un llamado a que intentemos articular de estas maneras la dinámica de la expresividad, y coincido con él, especialmente en el ámbito práctico, ya que, si las condiciones del mundo en el que habitamos son generadas ontológicamente por esta lógica epistemológica, la actualización de las condiciones se producirá a través del cambio de prácticas y al mismo tiempo del cambio de sentido que inyectemos en la expresividad. Lo cual responde a los intereses del autor en el querer establecer a la fenomenología como filosofía práctica.

El lector encontrará en la exposición de DeRoo un entramado conceptual cuidadosamente armado. Las explicaciones del autor buscan dar sentido al gran volumen de acercamientos filosóficos a la expresividad, a la acción, a lo político y analizarlos desde la fenomenología.

Me parece un acierto tener esta vista amplia sobre las ramificaciones y los itinerarios posibles de una práctica política que involucre la relación entre subjetividades dentro del contexto actual de la fenomenología, donde existen todavía debates sobre el contenido de los textos fundacionales de Edmund Husserl, Martin Heidegger, Maurice Merleau-Ponty, Michael Henri y demás. En el escenario donde las subjetividades se quieran posicionar como radicalmente diferentes una de otras o separadas de manera diametral, las teorías de DeRoo encuentran lo similar de esta aparente disimilitud para estrechar la interacción, el intercambio y el diálogo.